CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Zacatecas, Zac., **siendo las 17:00 horas del día ocho de abril del año dos mil veintiséis,** con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 fracción III, 20, 23 párrafos del primero al décimo, 31 fracciones V, VI, VII primer y tercer párrafo, VIII, XIV y XVI inciso a), Apartado A fracciones II, III y VIII inciso a), del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática Zacatecas, aprobados por el Primer Pleno Extraordinario del XI Consejo Estatal celebrado el día 8 de febrero de 2025, y validados por la Autoridad Administrativa Electoral Local en fechas del trece de octubre de dos mil veinticinco y cuatro de junio de dos mil veintiséis, se fija en los estrados físicos y electrónicos de éste Instituto Político ubicados en Callejón de San Agustín, No. 1 esquina con Doctor Hierro, Col. Centro así como en los estrados del emblemático edificio ubicados en Calzada Héroes de Chapultepec número 1411, ambos en Zacatecas, Zac. se procede a publicar "RESOLUTIVOS DEL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO DEL XI CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA ZACATECAS celebrado el 30 de marzo del 2026", y se hace además del conocimiento de la militancia que si alguien no esta conforme en todo o en parte con el documento que se notifica, deberá acudir ante el Órgano de Justicia Intrapartidario haciendo constar el computo del plazo que concluye el día 14 de abril de conformidad con el calendario oficial de esta autoridad.

Se ordena publicar en los Estrados físicos y electrónicos de este Instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!

LIC. NÉSTOR SANTACRUZ MÁRQUEZ

Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Zacatecas

RESOLUTIVOS DEL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO DEL XI CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA ZACATECAS

Zacatecas, Zacatecas, a 30 de Marzo del 2026.

El suscrito Néstor Santacruz Márquez, en mi calidad de Presidente de la Dirección Ejecutiva Estatal del PRD Zacatecas, hago constar para su máxima difusión y publicidad que, en sesión debidamente instalada conforme a nuestros Estatutos y Reglamentos, nuestro máximo Órgano de Gobierno sesionó y atinó a resolver los siguientes puntos, que se reproducen de los acuerdos aprobados y del acta de la sesión misma, a efecto de dar mayor claridad y certeza de lo allí acontecido, aún y cuando la costumbre es sólo levantar actas de las sesiones de los consejos, y solo emitir acuerdos en las sesiones de la Dirección, no obstante, se reproducen como a continuación:

1. Se aprueba la modificación parcial del estatuto del Partido de la Revolución Democrática Zacatecas y se instruye al Presidente de la Dirección Ejecutiva Estatal, para que con el auxilio del nuevo Secretario de la Mesa Directiva del Consejo levanten las actas correspondientes, y proceda a realizar la inscripción de estos acuerdos ante las autoridades electorales administrativas para su debido registro y constancia legal.

2. No se aprueba el “ACUERDO 002/DEE/PRDZ/2026, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL PROYECTO DE DICTAMEN QUE SERÁ SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EN SU CASO, APROBAR EL INFORME FINANCIERO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2024 Y 2025, DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL PRIMERO DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.” y se ordena sea regresado a la DEE para su mejor análisis y presentación en la próxima sesión de Consejo Estatal.

3. Se aprueba el ACUERDO 004/DEE/PRDZ/2026, de la DEE mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, del Partido de la Revolución Democrática Zacatecas y se faculta al Presidente de la Dirección Ejecutiva Estatal para que realice los ajustes y/o reasignaciones presupuestales necesarias a que haya lugar para el mejor funcionamiento del Partido.

4. Se aprueba y emite la “CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS SECCIONALES DE BASE EN CADA UNO DE LOS 58 MUNICIPIOS DEL ESTADO.”

5. Se tiene por acreditado la actualización de las vacancias definitivas en diversas instancias partidistas de carácter estatal y se dejan nuevamente a salvo los derechos de quienes se puedan sentir afectados para que acudan ante las instancias jurisdiccionales a dolerse del presente acuerdo dentro de los plazos legales.

6. Se elige a la C. ELISA DEL CARMEN LÓPEZ DÁVILA, como Titular de la Secretaría de Agendas de Igualdad de Género, Diversidad Sexual, Derechos Humanos, Juventudes, Educación y Tecnologías, en sustitución de la C. María Guadalupe Hernández Hernández, para lo que resta del periodo estatutario

7. Se elige a los CC. KARLA ANAHÍ MONTES RUIZ Y LISANDRO DAVID CARRILLO FÉLIX como titulares de la Vicepresidencia y Secretaria de la Mesa Directiva del XI Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Zacatecas para lo que resta del periodo legal.

8. Se elige a los CC. JUAN ALEJANDRO NAVA LUNA Y HÉCTOR JUAN DÍAZ DE LEÓN Como Vicepresidente y Secretario del órgano de Justicia Intrapartidaria para que se verifique y vote la propuesta señalada por lo establecido en los artículos 84, 87 de los Estatutos.

9. Se aprueba el “ACUERDO 002/CE/PRDZ/2026, DEL CONSEJO ESTATAL POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO PARA QUE LOS PRESIDENTES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS MUNICIPALES PUEDAN FORMAR PARTE DEL CONSEJO ESTATAL.”

Así lo acordó y resolvió el Segundo Pleno Extraordinario del XI Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática Zacatecas, en la sesión celebrada el treinta de marzo de dos mil veintiséis, y firman para constancia y para los efectos legales a que haya lugar, el Dr. Néstor Santacruz Márquez, en su calidad de Presidente de la Dirección Ejecutiva Estatal, asistido por el Lic. Lisandro David Carrillo Félix, en su carácter de Secretario de la Mesa Directiva del XI Consejo Estatal, quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!

Dr. Néstor Santacruz Márquez
Presidente de la Dirección Ejecutiva Estatal del
Partido de la Revolución Democrática Zacatecas

Mtro. Lisandro D. Carrillo Félix
Secretario de la Mesa Directiva del
XI Consejo Estatal